

Guayaquil, 17 de Marzo de 1.992

Señores

Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA NORFERNIVE S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias y la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA NORFERNIVE S.A. Habiendo encontrado que dichos Balances y Estados Contables expresan fielmente la situación de la Compañía y sus operaciones económicas entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.991 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente

COMISARIO

6 MAY 1992

